que nosotros, como podamos hacerlo, vamos cultivando pletóricos de entusiasmo, por si el fruto llega más tarde a hacer un verdadero alimento.

Digamos por caso que dentro del Reglamento Militar no existe, aunque de un modo indirecto un sindicalismo? Sí existe y muy marcado por cierto.

Para poner de relieve nuestra explicación, debemos tener en la mente que para repeler cualquier ataque las fuerzas policíacas no se disgregan con ese fin, sino que más bien proceden a su reconcentración, como que así, unidos y al mando de sus Jefes, tiene más efectividad su actuación y el conjunto obra como una sola entidad movida por un resorte únicamente.

Supongamos por otro lado que viniera un decreto imponiendo un desmedido impuesto a los cocheros y propietarios en general de vehículos de pasajeros, comprendiendo a mo or istas de tranvía y conductores de locomotoras, etc, claro está que se levantaría un clamor general como consecuencia de un descontento justificado y razonable, pero estando disgregados los grupos y que,—para la defensa de sus intereses,—cada cual pretenda encabezar una reunión para acordar lo que convenga, es lógico suponer y hasta afirmar que cualquier iniciativa inclinada a contrarrestar la ley emitida, resultaría enfermiza, ineficaz, improductiva y no quedaría sino una protesta de todos, pero estancada en la más completa y desordenada inacción. Muy diferente se presenta el aspecto si todos los gremios unidos forman un sindicato que vele por sus intereses y cuya organización, por pequeña que sea, se haga sentir en todos los ámbitos, precisamente por estar robustecida y tener la consistencia necesaria, como que cada miembro integra la agrupación y la defiende.

La defensa de intereses económicos comunes, eso se llama Sindicato, más no lo constituye un número cualquiera en relación con los trabajadores pertenecientes a la sección, sino el número completo, o al menos una relativa mayoría.

Demos por caso que en una ciudad distante haya tres o cuatro cementerios, más en ellos no trabajan ya abriendo fosas, cerrando nichos, etc.; solamente nueve peones. No puede haber un Sindicato de nueve individuos? Por qué no, si trabajando son nueve fuerzas unidas en una sola? Por qué no, si todos son enterradores y practican a menudo la albañilería y las labores del uno guardan similitud absoluta con las del otro?

Veámoslo más claro aún, en el desarrollo de nuestra afición por el periodismo; antes, nadie se imaginaba que en Costa Rica los obreros tuviésemos una mediana capacidad para escribir unas cuartillas y ahora en el desenvolvimiento que estamos percibiendo, hemos podido notar con beneplácito que de todas partes viene un pensamiento, una idea escrita en lenguaje correcto y comprensible y se está demostrando al país entero que la clase obrera nuestra no descansa en un marazmo o aperezamiento como se le creía, sino que siente ya la necesidad de comunicarse con los demás y exponer sus ideas, como base primordial de esta unificación anhelada que elaboramos pacientemente.

El aforismo anticuado de que «la unión hace la fuerza» parecía antes un fantasma blanco llevando cendales transparentes en los cuales se leía con suma indiferencia esa máxima sabia, pero hoy va convirtiéndose en una figura real que va señalando un camino ignorado antes, pero que hoy está iluminado por la luz que produce la constante predicción de los que nos afanamos en sustraer, como podamos y como debamos, a las masas, del peligro que les amenaza.

Unirse es sindicarse; sindicarse es, en una palabra, constituirse en un muro por donde las lanzas de los enemigos choquen y se despunten sin dañar a los guarecidos y si se duda de que la clase obrera tiene enemigos, aquellos que duden; siquiera un momento, que presten atención y oído a los clamores que cada día se levantan de todas partes del país y que solo tienen cabida en las páginas de este semanario para elevarlas al conocimiento público.

ABEL DOBLES CHACÓN

LA LUCHA

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DE LA CLASE TRABAJADORA ORGANIZADA

Directores: JOAQUIN CALVO Z. y JORGE A. VIVÓ * Admor.: JUAN F. STAHL

DIRECTORES Y ADMINISTRADORES PROVINCIALES:

Por el Directorio de Heredia, José Manuel Vindas
Por el Directorio de Limón, Abel Dobles Ch.
Por el Directorio de Cartago, Gilberto Berrocal P.
Por el Directorio de Alajuela, Víctor Berrocal P.
Por el Directorio de San José, Gonzalo Montero B.
Por el Directorio de Guanacaste, Benito Mayorga Rivas.
Por el Directorio de Puntarenas, Miguel Angel Somarribas

PRECIOS: Número suelto, diez centavos.
Suscripción: cincuenta centavos por serie de cinco números.

DIRECCIONES:

Joaquín Calvo Z. Sastrería. Heredia.
Paso de la Vaca número 3 0, entre Avenidas 3ª y 5ª Oeste, San José. Apartado 1292.—San José.
Limón. Casa de José Venegas, contigua a la Iberia. Apartado 453.

LO IMPERDONABLE

Un atropello ha sido cometido con un número considerable de trabajadores de la Aduana de Limón; pasan de treinta,—según informes recibidos,—los empleados que han sido destituidos por ser analfabetas y esto porque nunca han necesitado para desempeñar su empleo de saber leer y escribir; algunos de ellos estaban aprendiendo a hacerlo, más del modo más violento y censurable han sido retirados, como si eso no implicara un gravísimo perjuicio para la comunidad entera. Echar de un puesto a un ciudadano honrado; nada más que porque pertenece a la clase desvalida indigna sobremanera; y si indigna, es porque si cualquiera de nosotros fuéramos los encargados de emitir tales órdenes en cuanto a empleados de Aduana, dada la consideración que merecen hubiéramos intentado al menos la forma que aprendieran en un término razonable, a ejercitarse en la escritura y la lectura, eso es ser qumano; eso es prevenir, es contribuir al bien del compañero y es, finalmente guardar consideración a aquellos que trabajan diariamente para ganarse con honradez el sustento de todos los días.

Sea de donde sea que emane esa grosera determinación, merece la más alta censura y la más justificada reprobación y quien se encargó de ejecutar la orden bien pudo sugerir la idea que insertamos antes.

Así, con procedimientos de esa naturaleza, no va a quedar más a los costarricenses de la zona limonense que emplearse en la descarga del banano, porque todo lo demás se pone tan estrecho que es imposible obtener ninguna garantía.

Protestamos por ese atropello tan descalificado y que esta protesta nacional vibre en la conciencia intranquila ahora, de quien impartió esa disposición tan descabellada y despótica. ¡Que siembre vientos que ya recogerá tempestades!

LOS DIRECTORIOS NACIONALES

DEL PERIÓDICO «LA LUCHA»

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.